

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

No. 376
OCTUBRE 2023



Título: *Las proposiciones con Punto de Acuerdo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Alcance y perspectiva comparada.*

Autor: Arelly Celeste Fonseca Sánchez.

Revista: Quórum Legislativo 141 Año 16, No. 141, enero – marzo de 2023, pp. 11-59.

Editorial: México: H. Cámara de Diputados, LXV Legislatura, Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

ISSN: “En trámite”.

Versión electrónica: <https://bit.ly/3SaDDJM>

Si usted desea adquirir la publicación, favor de dirigirse a: Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Alcaldía. Venustiano Carranza C.P. 15969, Ciudad de México; Edificio I, Nivel 2; tel. 5036- 0000 Ext. 58140.

Página web: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CEDIP>

Pulsa el siguiente enlace para responder el **Diagnóstico de Utilidad** de esta *Alerta*:

https://cutt.ly/SIAE_Alertas

RESUMEN:

Este trabajo analiza las proposiciones con punto de acuerdo como mecanismo de control político en la modalidad de control parlamentario, desarrollando elementos teóricos sobre su importancia en el cumplimiento de las funciones de los parlamentos. Se realiza una comparación de su regulación en las cámaras del Congreso de la Unión en México y en las cámaras de los diputados de España e Italia. Del análisis de los asuntos presentados y aprobados en el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura mediante el método cuantitativo y cualitativo, se identifican temas relevantes sobre su posible impacto como instrumento de control y se aprecian áreas de oportunidad en su tramitación y registro internos.

SUMMARY:

Resumen	11
I. Introducción	12
II. Antecedentes y perspectiva comparada	14
1. Comparación de la regulación de las proposiciones con punto de acuerdo en el Senado de la República y la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión	27
A. España	35
B. Italia	37
III. Análisis de los puntos de acuerdo presentados en la LXV Legislatura.	38
IV. Conclusiones.	48
V. Referencias.	52
1. Bibliohemerográficas	52
2. Documentos internacionales	53
3. Internet	54

VI. Anexos.

Anexo 1. Comisiones a las que fueron turnadas las proposiciones con punto de acuerdo durante el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados

Anexo 2. Proposiciones con punto de acuerdo aprobadas en la Comisión Permanente durante el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión

Anexo 3. Número de proposiciones con punto de acuerdo presentadas por cada grupo parlamentario durante el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión

Anexo 4. Dependencias federales, Congresos o autoridades de gobiernos locales hacia quienes fueron emitidas las proposiciones con punto de acuerdo aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados en el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión

No. 376
~~55~~
OCTUBRE 2023

55

56

56

57